



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001092-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, relativa a subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, al centro de día con unidad de estancias diurnas "Valle del Cuco, Ribera de Riaza" y a la asociación "Valle del Cuco".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001092, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, relativa a subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, al centro de día con unidad de estancias diurnas "Valle del Cuco, Ribera de Riaza" y a la asociación "Valle del Cuco".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Leonisa Ull Laíta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En Adrada de Haza, hay un Centro de Día con Unidad de Estancias Diurnas: Valle del Cuco, Ribera de Riaza.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su constelación por escrito:

Relación de subvenciones concedidas en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 al Centro de Día con Unidad de Estancias Diurnas: Valle del Cuco, Ribera de Riaza y la Asociación Valle del Cuco.

Valladolid, 14 de diciembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Leonisa Ull Laíta